



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, al haber concluido la Gestión 2011 – 2014 del Gobierno Regional Puno, resulta pertinente disponer la conclusión de designaciones en cargos de confianza de funcionarios que ejercieron cargos de Directores Regionales Sectoriales, hasta el 31 de Diciembre 2014;

Que, el numeral 3.1.1 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP Desplazamiento de Personal, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, concordante con el artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que la designación es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen; es de carácter temporal y no conlleva a estabilidad laboral;

De conformidad con lo establecido en el inciso c. del ARTÍCULO 21° ATRIBUCIONES, DEL CAPÍTULO III PRESIDENCIA REGIONAL, TÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LA LEY N° 27867 LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDAS las DESIGNACIONES EN CARGOS DE CONFIANZA DE LOS FUNCIONARIOS, que a continuación se detallan, con vigencia al 31 de Diciembre 2014:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS DESEMPEÑADOS
JORGE LUIS CHOQUE MAMANI	DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
JUAN CARLOS MENDOZA VELÁSQUEZ	DIRECTOR REGIONAL DE SALUD
WILDER JORGE SONCO RAMÍREZ	DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN
ELARD PAÚL LÓPEZ PROAÑO	DIRECTOR DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
JUAN EDGARDO RODRÍGUEZ BARRIONUEVO	DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
SERGIO HURTADO HUANCA	DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
MANUEL QUIÑONEZ LEÓN	DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
PERCY DAMIAN PÉREZ MAMANI	DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN
ALCIDES MEJIA RODRÍGO	DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL PUNO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI
PRESIDENTE REGIONAL